

CASTAÑEDA

◆ Se puede estar de acuerdo con la propuesta de García Luna, pero hay que reconocer que es incompleta.

Abajo la policía municipal

JORGE G. CASTAÑEDA

No sé qué sucede pero por alguna extraña razón llevo varias semanas sintiéndome obligado a manifestar mi acuerdo con uno u otro de los pronunciamientos o propuestas del gobierno de Felipe Calderón. Lo estuve, con dudas y todo, con el ya medio sometido decálogo; con el impuesto del 2% etiquetado; con la sugerencia de una segunda vuelta para la elección presidencial; y lo estoy ahora, por lo menos a medias, con la idea de Genaro García Luna de suprimir las policías municipales del país y sustituirlas por policías estatales.

Quizás la razón de esta extraña y, confieso, hasta cierto punto incómoda convergencia proviene del hecho de que se trata, casi en todos los casos, de ideas que de una forma u otra he propuesto y me siento obligado a expresar mi afinidad con ellas.

Es el caso ahora de las policías municipales, propuesta presentada por García Luna en su comparecencia en la Cámara de Diputados, rápidamente criticada si no denostada y destruida por el PRI, el PRD, los alcaldes y media comentoocracia indignada por la posibilidad de que alguien sugiriera algo nuevo y distinto. Pero no puede uno, creo yo, más que estar de acuerdo con esta idea, aunque se le considere insuficiente, como es mi caso, por una sencilla razón: todos sabemos que las policías municipales de México, incluyendo las de los municipios más ricos, San Pedro Garza García o Naucalpan, no sirven sino para devorar recursos

inútilmente, y para aterrar a la ciudadanía, que les suele tener más miedo que a los delincuentes. Es difícil saber exactamente el número y casi todos los 2 mil 500 municipios en México tienen su propia corporación. Como ya lo subrayó Ciro Gómez Leyva en *Milenio*, el 44% tiene más de 38 años, el 56% de los policías municipales estudiaron hasta primaria, 34% gana 4 mil pesos o menos.

Una segunda razón para estar a favor consiste en un acontecimiento por muchos conocido: se trata de algo que ya viene sucediendo en los hechos desde hace tiempo en estados como Sinaloa. Los gobernadores le han pedido

a la Federación que ella misma designe a los jefes policiacos municipales e incluso estatales para no lidiar con el problema de su corrupción por el narco. Hay una lógica evidente en *estadualizar* las policías municipales en los estados macrocefálicos, donde la capital o la principal zona metropolitana abarca un porcentaje elevado de la población —de 60% para arriba, digamos— del estado: Nuevo León, Tlaxcala, Aguascalientes, Yucatán, para nombrar algunos.

Pero si al inicio de estas líneas me señalaba de acuerdo sólo a medias con la propuesta, es porque a mi opinión se trata de una propuesta a medias. La enchilada completa sería dar el paso completo, federalizar a las policías estatales y terminar con la existencia de una multiplicidad de corporaciones policiacas en el

país, no sólo las 2 mil 22 municipales sino también las 32 estatales, suponiendo que las del DF fueran una sola. Los números simplemente no van, son más de 400 mil policías municipales y estatales y menos de 30 mil los federa-

les, no hay manera de que los segundos depuren o esterilicen a los primeros, mientras que es evidente que los segundos se están contaminando a pasos agigantados de los primeros. Las sandeces jurídicas de tipo “eso es contrario a la Constitución” tienen una solución muy sencilla, la misma que se ha usado 489 veces desde 1917: cambiar la Constitución. Al crear un código único para el país, y al alterar a fondo la distribución de delitos del fuero común y del federal, dejando sólo delitos menores en el común, se crearía la estructura jurídica necesaria. Y al no gastar fortunas en patrullas, dizque armas, uniformes y entrenamiento de los dizque policías municipales se podría destinar ese dinero a crear la policía nacional que se necesita. Por eso, para mi sorpresa, y la de algunos lectores, estoy de acuerdo con García Luna y lo estaría más aún si llevara su idea a sus consecuencias lógicas.

www.jorgecastaneda.org
jorgecastaneda@gmail.com

